

ANEXO

Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias

Promoción interna

NOPS: 1. NRP: 1273108313A0902. Apellidos y nombre: Andrés Laso, Antonio. FN: 14 de noviembre de 1962. MI: JI. Destino: Puerto de Santa María. Localidad-provincia: Puerto de Santa María. Cádiz. Puesto: Jurista. CE: 929.700 pesetas. NV: 23.

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

Especialidad, Juristas

NOPS: 1. NRP: 0930621635A0902. Apellidos y nombre: Plaza Marcos, Julia María de la. FN: 10 de febrero de 1968. MI: JI. Destino: Málaga. Localidad-provincia: Alhaurín de la Torre. Málaga. Puesto: Jurista. CE: 929.700 pesetas. NV: 23.

NOPS: 2. NRP: 1237866113A0902. Apellidos y nombre: Hernández Alonso, Marta. FN: 19 de febrero de 1970. MI: JI. Destino: Málaga. Localidad-provincia: Alhaurín de la Torre. Málaga. Puesto: Jurista. CE: 929.700 pesetas. NV: 23.

NOPS: 3. NRP: 0787270846A0902. Apellidos y nombre: Petisco Martín, M. Teresa. FN: 10 de octubre de 1969. MI: JI. Destino: Cáceres Cumplimiento. Localidad-provincia: Cáceres. Puesto: Jurista. CE: 739.200 pesetas. NV: 23.

NOPS: 4. NRP: 2424052846A0902. Apellidos y nombre: Alcalá de Martínez de Tejada, Antonio José. FN: 15 de noviembre de 1967. MI: JI. Destino: Córdoba. Localidad-provincia: Córdoba. Puesto: Jurista. CE: 828.540 pesetas. NV: 23.

NOPS: 5. NRP: 5083369168A0902. Apellidos y nombre: Pardo Romero, Pilar. FN: 19 de septiembre de 1967. MI: JI. Destino: Jaén. Localidad-provincia: Jaén. Puesto: Jurista. CE: 929.700 pesetas. NV: 23.

NOPS: 6. NRP: 0457671868A0902. Apellidos y nombre: Moya Alarcón, César. FN: 17 de diciembre de 1966. MI: JI. Destino: Algeciras. Localidad-provincia: Algeciras. Cádiz. Puesto: Jurista. CE: 739.200 pesetas. NV: 23.

NOPS: 7. NRP: 2434280435A0902. Apellidos y nombre: Navarro Machi, María Sonia. FN: 24 de octubre de 1968. MI: JI. Destino: Las Palmas de Gran Canaria. Localidad-provincia: Tafira Alta. Las Palmas. Puesto: Jurista. CE: 929.700 pesetas. NV: 23.

NOPS: 8. NRP: 0930672735A0902. Apellidos y nombre: Suárez de Vega, Francisco J. FN: 3 de mayo de 1969. MI: JI. Destino: Ceuta. Localidad-provincia: Ceuta. Puesto: Jurista. CE: 739.200 pesetas. NV: 23.

NOPS: 9. NRP: 0780579768A0902. Apellidos y nombre: Casado Guerrero, Julio Ignacio. FN: 3 de agosto de 1955. MI: JI. Destino: Melilla. Localidad-provincia: Melilla. Puesto: Jurista. CE: 739.200 pesetas. NV: 23.

Especialidad, Psicología

NOPS: 1. NRP: 3056864413A0902. Apellidos y nombre: Anguiano Jiménez, Iñigo. FN: 19 de agosto de 1964. MI: JI. Destino: Las Palmas de Gran Canaria. Localidad: Tafira Alta. Las Palmas. Puesto: Psicólogo. CE: 929.700 pesetas. NV: 23.

NOPS: 2. NRP: 0723541702A0902. Apellidos y nombre: Méndez Llamas, Cristina. FN: 2 de diciembre de 1970. MI: JI. Destino: Arrecife de Lanzarote. Localidad: Arrecife. Las Palmas. Puesto: Psicólogo. CE: 675.312 pesetas. NV: 23.

NOPS: 3. NRP: 0749013302A0902. Apellidos y nombre: Baladón Martín, M. Jesús. FN: 24 de febrero de 1968. MI: JI. Destino: Ibiza. Localidad: San José. Baleares. Puesto: Psicólogo. CE: 675.312 pesetas. NV: 23.

NOPS: 4. NRP: 2296103602A0902. Apellidos y nombre: Carriño Hernández, Carmen. FN: 23 de octubre de 1966. MI: JI. Destino: Ceuta. Localidad: Ceuta. Puesto: Psicólogo. CE: 739.200 pesetas. NV: 23.

NOPS: 5. NRP: 3285087146A0902. Apellidos y nombre: Cardenal Sotomayor, Vicente. FN: 14 de agosto de 1964. MI: JI. Destino: Santa Cruz de la Palma. Localidad: Santa Cruz de la Palma. Tenerife. Puesto: Psicólogo. CE: 675.312 pesetas. NV: 23.

Índice de abreviaturas

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

MI: Ministerio.

CE: Complemento específico del puesto de trabajo.

NV: Nivel del puesto de trabajo.

11277 RESOLUCION de 25 de abril de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo 1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios de 30 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, Constantino Méndez Martínez.

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios e ilustrísimo señor Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria

Sistema general de acceso libre

NOPS: 1. NRP: 1178932746 A0900. Apellidos y nombre: Sánchez Ayuso, Francisco J. FN: 20 de julio de 1964. MI: JI. Destino: Las Palmas de Gran Canaria. Localidad-provincia: Tafira Alta. Las Palmas. Puesto: Médico. CE: 1.201.980 pesetas. NV: 22.

NOPS: 2. NRP: 2914025068 A0900. Apellidos y nombre: García-Falces Larrañeta, Jesús Ignacio. FN: 26 de junio de 1965. MI: JI. Destino: Tenerife (El Rosario). Localidad-provincia: El Rosario. Tenerife. Puesto: Médico. CE: 1.201.980 pesetas. NV: 22.

NOPS: 3. NRP: 5164159113 A0900. Apellidos y nombre: Rodero Díaz, Jacinto A. FN: 15 de febrero de 1961. MI: JI. Destino: Cáceres Cumplimiento. Localidad-provincia: Cáceres. Puesto: Médico. CE: 1.094.232 pesetas. NV: 22.

NOPS: 4. NRP: 3048629135 A0900. Apellidos y nombre: Armada Fernández, Manuel. FN: 9 de febrero de 1963. MI: JI. Destino: Algeciras. Localidad-provincia: Algeciras. Cádiz. Puesto: Médico. CE: 1.094.232 pesetas. NV: 22.

NOPS: 5. NRP: 0522121713 A0900. Apellidos y nombre: Pérez Sánchez, Miguel. FN: 28 de julio de 1957. MI: JI. Destino: Ibiza. Localidad-provincia: San José. Baleares. Puesto: Médico. CE: 1.020.192 pesetas. NV: 22.

NOPS: 6. NRP: 1310400668 A0900. Apellidos y nombre: Cumbreno Castrillo, Beatriz. FN: 1 de agosto de 1961. MI: JI. Destino Arrecife de Lanzarote. Localidad-provincia: Arrecife. Las Palmas. Puesto: Médico. CE: 1.020.192 pesetas. NV: 22.

NOPS: 7. NRP: 5135623024 A0900. Apellidos y nombre: Pastor Sánchez, Andrés. FN: 28 de noviembre de 1962. MI: JI. Destino: Lugo (Bonxe). Localidad-provincia: Bonxe. Lugo. Puesto: Médico. CE: 1.094.232 pesetas. NV: 22.

NOPS: 8. NRP: 7186887257 A0900. Apellidos y nombre: Fernández Méndez, Gonzalo E. FN: 21 de junio de 1958. MI: JI. Destino: Melilla. Localidad-provincia: Melilla. Puesto: Médico. CE: 1.094.232 pesetas. NV: 22.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.
NRP: Número de Registro de Personal.
FN: Fecha de nacimiento.
MI: Ministerio.
CE: Complemento específico del puesto de trabajo.
NV: Nivel del puesto de trabajo.

11278 RESOLUCION de 28 de abril de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archi-

veros, Bibliotecarios y Arqueólogos, plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, convocadas por Orden del Ministerio de Cultura de 8 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaria del Ministerio de Cultura, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Cultura y Director general de la Función Pública.